

Gestora	AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES,	Depositario	BNP PARIBAS S.A
Grupo Gestora	AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES	Grupo Depositario	BNP PARIBAS SA
Auditor	Deloitte, S. L.	Rating depositario	A+ (FITCH)

Fondo por compartimentos NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.cnmv.es/portal/Consultas/IIC/Fondo.aspx?nif=V88385935.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE VELAZQUEZ 166, 28002, MADRID, ESPAÑA

Correo electrónico ops@amchor.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 31/07/2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de inversión libre

Vocación Inversora: Fondo de Inversión Libre. RETORNO ABSOLUTO.

Perfil de riesgo: Moderado

Descripción general

El FIL invertirá el 100% de su patrimonio, excluyendo la liquidez, en un conjunto diversificado de IICIL, nacionales y extranjeras, cuya gestión haya sido encomendada a una sociedad gestora sujeta a supervisión con domicilio en un país perteneciente a la OCDE, siempre que sean transmisibles, gestionadas o por entidades del grupo de la Gestora (FS). El FIL invertirá al menos el 75% de su patrimonio en FS con al menos la misma frecuencia de suscripciones y reembolsos del FIL. El 25% restante podrá ser invertido en FS con frecuencias de suscripciones y reembolsos inferiores a la del FIL, que será como máximo anual, siempre y cuando se permita atender a los reembolsos del FIL con la periodicidad establecida. No obstante, se podrá invertir en FS con periodos de permanencia obligatorio de un año o con comisiones de reembolso elevadas (hasta un 5% durante el primer año), siempre que permita atender suscripciones y reembolsos al FIL con la periodicidad establecida. Todo ello sin generar conflicto de interés entre los partícipes.

Asimismo, no hay predeterminación ni límites máximos en la distribución de activos de RF o RV ni por tipo de emisor (público/privado), ni por rating, duración, capitalización bursátil, divisa, sector económico, ni países (incluyendo emergentes). La exposición a riesgo divisa oscilará entre 0%

-100% de la exposición total.

Operativa en instrumentos derivados

Tanto de manera directa como indirecta se podrá operar con derivados negociados o no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1 Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

⁽ⁱ⁾ Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

⁽ⁱⁱ⁾ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2025	Anual			
	2024	2023	2022	2020

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores. En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 14 de Marzo de 2025. Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe.

A) Individual GLOBAL UNCORRELATED STRAT CL.B Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020

El último VL definitivo es de fecha 30/05/2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	1er Trimestre 2025	4º Trimestre 2024	3er Trimestre 2024	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR histórico(ii)									
VaR condicional(iii)									

⁽ⁱ⁾ Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

⁽ⁱⁱ⁾ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2025	Anual			
	2024	2023	2022	2020

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 14 de Marzo de 2025. Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe.

A) Individual GLOBAL UNCORRELATED STRAT CL.C Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	2023	2022	2020
	-9,09				

El último VL definitivo es de fecha 30/05/2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	1er Trimestre 2025	4º Trimestre 2024	3er Trimestre 2024	2024	2023	2022	2020
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
LET. TESORO 1 AÑO									
VaR histórico(ii)									
VaR condicional(iii)									

⁽ⁱ⁾ Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

⁽ⁱⁱ⁾ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2025	Anual			
	2024	2023	2022	2020
1,68	3,22	6,60	0,99	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 14 de Marzo de 2025. Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe.

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS		0,00		0,00
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	283	101,07	323	103,86
(+/-) RESTO	-3	-1,07	-12	-3,86
TOTAL PATRIMONIO	280	100,00	311	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	311	306	311	
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	-4,25	1,37	-4,25	-410,22
(+) Rendimientos de gestión	-4,00	0,02	-4,00	-201,00
(-) Gastos repercutidos	-0,25	-6,16	-0,25	95,94
- Comisión de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,25	-6,16	-0,25	95,94
(+) Ingresos	0,00	5,29	0,00	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	279	311	279	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

MCH Global Lending Strategies Dolar FIL (en adelante, el Fondo) fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 31 de julio de 2020. A fecha de publicación del presente informe, la Sociedad Gestora del Fondo ha modificado la vocación y la política de inversión reconvirtiendo el fondo bajo el nombre de GLOBAL UNCORRELATED STRATEGIES FIL, toda vez que dicha propuesta de reconversión fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de marzo del 2025.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

Los inversores cuentan con más detalle sobre la cartera y contabilidad del Fondo a través de la información compartida periódicamente por AMCHOR

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Modificación de elementos esenciales del folleto

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de MCH GLOBAL LENDING STRATEGIES DOLAR, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 85), al objeto de modificar la vocación y la política de inversión, recoger un asesor de inversiones, ampliar el plazo de preaviso para los reembolsos y para el pago de estos, establecer un periodo mínimo de permanencia aplicable a cada aportación realizada, establecer la posibilidad de que determinadas entidades comercializadoras cobren comisiones por la custodia y administración de participaciones, elevar las comisiones indirectas de gestión por la inversión en IIC en todas las clases, elevar la comisión de gestión que pasa a ser mixta sobre patrimonio y resultados de la Clase A, la Clase B y la Clase C (antes denominadas Clase A-Acumulación dólar, Clase A-Distribución dólar y Clase I-Acumulación dólar, respectivamente), eliminar los descuentos a favor del fondo en todas las clases y modificar la divisa de denominación de las participaciones que pasa de dólares a euros. Asimismo dar de baja en el registro de la IIC la siguiente clase de participaciones: CLASE I-DISTRIBUCIÓN DÓLAR

Número de registro: 311076

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento.		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV).		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha.		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL).		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas.		X

	A final del período
k.% endeudamiento medio del período.	
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores.	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)- Existen 1 partícipe con el 100% (La gestora).

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante los primeros cinco meses de 2025, los mercados financieros experimentaron una fuerte transición desde el optimismo inicial impulsado por la vuelta de Donald Trump a la presidencia de EE.UU., hacia una creciente volatilidad e incertidumbre, debido a su agresiva política de comercio exterior con la imposición global de aranceles y su impacto en las perspectivas económicas globales.

Enero arrancó con un fuerte impulso en los mercados. El anuncio de un ambicioso plan de inversión en inteligencia artificial y las expectativas de políticas fiscales expansivas tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca catapultaron al S&P 500 a su mejor inicio de mandato desde 1985. A esto se sumó la sorpresa de una desaceleración inflacionaria en EE. UU., lo que reforzó las apuestas por recortes de la Reserva Federal. Sin embargo, el entusiasmo se vio matizado al cierre del mes, cuando Trump anunció duras medidas arancelarias, sembrando dudas sobre una posible guerra comercial y su efecto en el crecimiento global.

Tras un mes de febrero aún positivo para el crédito, las tensiones comerciales se intensificaron y, como consecuencia los datos macro comenzaron a mostrar señales de enfriamiento: aumento de solicitudes de paro, caída de la confianza del consumidor y alza de expectativas inflacionarias a largo plazo.

Así las cosas, a lo largo de marzo, el pesimismo tomó el relevo y el S&P 500 firmó su peor trimestre en casi tres años tras la adopción de nuevos aranceles sobre productos chinos, europeos y materias primas. El crédito reflejó esta corrección: el High Yield retrocedió y los spreads se ampliaron de forma notable, siendo la deuda de más baja calidad la más castigada. Los préstamos apalancados también sufrieron su primera caída desde finales de 2023, mientras los inversores buscaron refugio en activos de mayor calidad crediticia.

En abril, la aplicación generalizada de un arancel mínimo del 10% a todas las importaciones y el sorpresivo desplome del PIB trimestral estadounidense hicieron que la confianza del consumidor retrocediera a mínimos no vistos desde hace cinco años. Los mercados de crédito, tras una fuerte caída inicial, se recuperaron parcialmente, pero cerraron con spreads más amplios y flujos de salida significativos en fondos de High Yield e Investment Grade.

En mayo, los activos de riesgo repuntaron tras la tregua comercial entre EE.UU. y China, que incluyó una reducción significativa de aranceles que alimentó el optimismo de los inversores. El crédito se vio beneficiado: el High Yield estadounidense subió 1,7 % y los spreads se comprimieron 61 puntos básicos, liderados por la deuda CCC. Los préstamos apalancados también ganaron tracción, con avances del 1,5 % en EE.UU. y Europa. Sin embargo, el foco se desplazó hacia el deterioro fiscal de EE.UU.: Moodys rebajó su calificación crediticia, los rendimientos del Tesoro subieron con fuerza, y el mercado comenzó a descontar mayores costes de financiación. Pese a la mejora del sentimiento de mercado, los datos macro continuaron mostrando debilidad, con contracción del PIB en el primer trimestre y caída de la producción industrial, mientras la Fed mantuvo su postura cauta. **b) Decisiones generales de inversión adoptadas.**

Los escenarios que se contemplan actualmente a corto plazo son esencialmente dos: una mayor probabilidad de recesión en EEUU y contracciones potencialmente en sectores dependientes de cadenas de suministro foráneas. **c) Índice de referencia.**

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha de publicación del presente informe, la Sociedad Gestora del Fondo ha modificado la vocación y la política de inversión reconvirtiendo el fondo bajo el nombre de GLOBAL UNCORRELATED STRATEGIES FIL, toda vez que dicha propuesta de reconversión fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de marzo del 2025.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

NA

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

NA

b) Operativa de préstamo de valores.

NA

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

d) Otra información sobre inversiones.

La rentabilidad de Global Uncorrelated Strategies FIL está determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

A fecha de publicación del presente informe, la Sociedad Gestora del Fondo ha modificado la vocación y la política de inversión reconvirtiendo el fondo bajo el nombre de GLOBAL UNCORRELATED STRATEGIES FIL, toda vez que dicha propuesta de reconversión fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de marzo del 2025.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Riesgo de mercado

El valor liquidativo de la participación puede presentar puntualmente una volatilidad superior a la inicialmente proyectada. Las inversiones del FS pueden verse influidas por la volatilidad de los mercados donde invierte el FS y las fluctuaciones de los tipos de interés.

Riesgo de liquidez

El FS podría invertir en instrumentos negociados en mercados con condiciones de liquidez limitadas o sujetos a otro tipo de restricciones, que dificulten la transmisión o afecten al valor de los mismos en el momento de su conversión en efectivo.

Riesgo de derivados

Su uso como cobertura puede producir que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Su uso como inversión comporta riesgos adicionales al de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente pudiendo multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Riesgo de divisa

Algunas inversiones del FS podrían no efectuarse en euros y por tanto, su valor podría verse afectado por las fluctuaciones de los instrumentos de cobertura empleados.

El FS cubre el riesgo divisa. Cualquier cobertura puede ser imperfecta por lo que puede existir un riesgo de divisa como máximo del 10% de los activos totales.

Riesgo de contraparte

Aunque el FS invertirá en instrumentos con contrapartes con solvencia suficiente a juicio de la Gestora, ocasionalmente podrían experimentar dificultades financieras que impidan a dichas contrapartes cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de crédito

El FS invertirá en instrumentos que podrían ver afectada su capacidad de repago de deuda e intereses por factores como carencia de solvencia financiera o recursos.

Riesgo de dependencia de los gestores

El éxito de las inversiones del FS dependerá en parte de la experiencia del equipo gestor, aunque este riesgo está altamente diversificado dada la amplitud del equipo gestor.

Otros riesgos: Incertidumbre económica, política, riesgo de fraude, riesgos fiscales o regulatorios.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El Fondo es una IIC configurada como patrimonio separado sin personalidad jurídica, perteneciente a una pluralidad de inversores cuya gestión y representación corresponde a una Sociedad Gestora, que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo, con el concurso de un Depositario y cuyo objeto es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos

La condición de partícipe, que se adquiere mediante la realización de la aportación al patrimonio común, confiere los derechos establecidos en la LIIC, en su normativa de desarrollo y en el presente Reglamento de Gestión. Como mínimo, el partícipe tendrá derecho a:

- a) Solicitar y obtener el reembolso del valor de sus participaciones, que se ejercerá sin deducción de comisión o gasto alguno en los supuestos establecidos en la LIIC.
- b) Solicitar y obtener el traspaso de sus inversiones entre IIC, en los términos establecidos en la LIIC.
- c) Obtener información completa, veraz, precisa y permanente sobre el Fondo, el valor de las participaciones así como sobre su posición en el Fondo.
- d) Exigir responsabilidades a la Sociedad Gestora y al Depositario por el incumplimiento de sus obligaciones legales y

reglamentarias.

e) Acudir al departamento de atención al cliente o al defensor del cliente, así como, en su caso, al Comisionado de Defensa del Inversor en los términos establecidos en la normativa específica sobre atención y defensa del cliente.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

NA

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

NA

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

NA

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

NA

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO. Obtener rentabilidades positivas en cualquier entorno de mercado con una volatilidad máxima anual del 15,8%.

En condiciones de mercado normales se espera tener una volatilidad anual inferior al 6%.

10. Información sobre la política de remuneración.

AMCHOR Investment Strategies, SGIIC, S.A. (la Gestora) dispone de una política de remuneración adecuada a una gestión eficaz del riesgo que no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de los fondos y carteras que gestiona. 1.

Datos cuantitativos:

Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal:

a. Remuneración Fija: 3.208.403,25 (Sueldos y salarios, Salario en especie y SS) EUR.

b. Remuneración Variable: 3.072.500,00 EUR.

La gestora tiene a 31/12/2024 un total 31 empleados

Parte de la remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC: la IIC no aplica este tipo de remuneración al no tener comisión de gestión variable.

Desglose remuneración: no hay ninguna remuneración ligada a la gestión de la IIC.

- Alta dirección:

Número de personas incluidas en esta categoría: 3

Remuneración fija: 773.200,14 EUR

Remuneración variable: 2.890.186,58 EUR

Contenido cualitativo: AMCHOR Investment Strategies, SGIIC, S.A. (la Gestora) dispone de una política de remuneración adecuada a una gestión eficaz del riesgo que no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de los fondos y carteras que gestiona. Entre otros, se tienen en cuenta los siguientes elementos básicos: categoría profesional, experiencia profesional, nivel de responsabilidad, desempeño individual, consecución de resultados, claridad, equidad, competitividad. La Remuneración Fija tiene por objeto retribuir al personal en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional y la responsabilidad asumida. Amchor establece dicha Retribución Fija atendiendo a criterios de equidad interna y atendiendo asimismo a la competitividad externa en profesionales de similar rango y experiencia en el mercado. La Remuneración Variable se trata de un complemento excepcional en base a los resultados y desempeño del empleado, cuya causalidad se origina como consecuencia de la contribución a los resultados de Amchor por parte del mismo.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

No aplica